

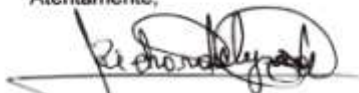
**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA
MII S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 20 DE
ABRIL DE 2013.**

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe de las labores que he venido desempeñando en calidad de Comisario de la compañía por el periodo económico del año 2012.

La compañía ha desarrollado la actividad relacionada con el objeto social de la empresa, por lo que se recomienda que se efectúen gestiones tendientes a reiniciar sus actividades, que le permita obtener beneficios económicos.

Los registros contable analizados se ajustan a lo dispuesto en los principios contables generalmente aceptados, habiéndose declarado las retenciones en la fuente y el IVA al Servicio de Rentas Internas, además de los anexos requeridos por el organismo de control. Dejo sentado mi agradecimiento a los señores accionistas por las facilidades prestadas a mi gestión, así como al cuerpo de colaboradores de la empresa.

Atentamente,



Richard Eduardo Delegado Delgado
COMISARIO